

CAPÍTULO 14

Escritura creativa: ideas y recursos para el aula a partir de las Tecnologías Aplicadas al Conocimiento (TAC)

Jesica Fortes Regalado

Universidad de La Laguna (España)

jfortesr@ull.edu.es

Zeus Plasencia Carballo

Universidad de La Laguna (España)

zplasenc@ull.edu.es

Juana Herrera Cubas

Universidad de La Laguna (España)

jherrera@ull.edu.es

Carmen de los Ángeles Perdomo López

Universidad de La Laguna (España)

cperdomo@ull.edu.es

1. Introducción

Desde finales del siglo XX, y coincidiendo con el auge de las herramientas educativas digitales, el proceso de escritura en las escuelas ha experimentado cambios notorios. Este acontecimiento ha provocado que, en el día a día, el alumnado se beneficie en las aulas de las nuevas herramientas de comunicación que pone a disposición Internet: blogs, periódicos digitales, vídeo-tutoriales, plataformas para gestionar el aprendizaje a distancia o mixto como *Google Classroom* y *Moodle*. Sin embargo, a pesar de los diferentes soportes de expresión, entre los que se encuentra la pantalla y el método tradicional de escritura –sobre papel: libros de texto, libretas, etc.–, el dominio de la compe-

tencia escrita es una tarea cargada de complejidad tal y como se desprende de las siguientes palabras:

[...] el conocimiento profundo del arte de escribir solamente se va consiguiendo mediante la práctica de la escritura, desarrollada con esfuerzo, asiduidad y capacidad de autocrítica, y que este es un campo donde nunca se puede decir que se ha alcanzado eso que se llama el dominio del oficio (Merino Sánchez 2008: 99).

Para lograr estimular el deseo de escribir en el alumnado, el docente debe utilizar diferentes temáticas que se adapten a sus gustos e intereses, así como distintos recursos, espacios y estrategias o metodologías de enseñanza aprendizaje, consiguiendo, de esta forma, atender a la diversidad de las aulas.

Una de las herramientas claves en la adquisición de la destreza escrita es la escritura creativa. Álvarez Ramos y Romero Oliva (2019) aseveran tras un estudio que, a través de la escritura creativa, los discentes adquieren no solo conocimientos gramaticales y discursivos, sino también estimulan su capacidad creadora, amplían perspectivas, incrementan su imaginación, desarrollan el pensamiento reflexivo, mejoran su autoconocimiento y los acerca a los demás.

Evidentemente, la escritura creativa no es un don innato, el grado de dominio depende del esmero y la dedicación destinada a este proceso y el profesorado debe ser el «entrenador más adecuado para convertir lo que podría ser un aburrido entrenamiento en un dinamismo motivador, apasionado y optimista» (Marina Torres y Pombo García de los Ríos 2013: s. p.).

A continuación, se mencionarán algunos recursos aptos para experimentar la escritura creativa. Se puede partir de diferentes estímulos: una imagen, un vídeo, un olor, una sensación táctil o un sabor. Además de utilizar distintos estímulos, se pueden variar los soportes de escritura. Por ejemplo, se puede escribir sobre papel –textos en *fanzines*, postales, murales, *lapbook*...– o a través de herramientas digitales que permiten crear tanto textos expositivos-argumentativos como textos literarios tales como *Book Creator*, *Canva*, *Storyboard* y *Pixton* que se explicarán más adelante. También implementar actividades de escritura en espacios diversos –aula, biblioteca, sala de informática, en exteriores– y utilizando distintos agrupamientos –grupo cooperativo, en parejas, etc.– ayuda a salir de la rutina y a enriquecer la práctica educativa.

Actualmente la escritura y la tecnología van de la mano: escritura cooperativa a través de *wikis*, *Drive*, *Dropbox*, aula virtual (foros, chat, etc.), portafolios digitales, uso de recursos lingüísticos en la red como diccionarios, traductores, corpus de textos, conjugadores verbales, verificadores... (Cassany 2020). Una vez que el alumnado muestre interés por la expresión escrita y empiece a crear textos propios, sería oportuno darle a la escritura un enfoque social por medio de la difusión de estos a través de las distintas redes sociales.

Las capacidades que se requieren para comprender y crear textos en la vida diaria y en la académica han cambiado (Casanovas Català 2020). De hecho, no se puede negar que la competencia digital hoy en día está estrechamente vinculada a los currículos educativos de todas las materias, no solo para aprender a leer y a escribir sino también para adquirir habilidades esenciales para el conocimiento del mundo actual, tal y como recoge la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de mayo, de Educación (LOMLOE 2020). Entre las contribuciones de Lengua castellana y Literatura para la adquisición de las competencias –y en aras de la formación integral del alumnado– se encuentra, por ejemplo, en el currículo aún vigente de educación primaria, el desarrollo de las alfabetizaciones múltiples, es decir, el uso de todos los modos y los medios de comunicación, de acceso a la información y de difusión del conocimiento, así como de las nuevas maneras de interacción social a través de la red como medios idóneos para la motivación hacia el aprendizaje (Real Decreto 126/2014). También se expone en el citado currículo que «se abogará porque el alumnado utilice las potencialidades de los medios digitales en sus propias creaciones, haciendo uso de contenidos digitales en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes, etc.)» (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa -LOMCE-2014: 22060).

Asimismo, los centros educativos cuentan con un Plan Lingüístico de Centro (PLC) –también denominado Plan de Comunicación Lingüística (PCL)– con el objetivo de garantizar el cumplimiento que se recoge en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su artículo 19 (apartado 2):

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas (LOMLOE 2020: 21).

Por otro lado, la LOMLOE (2020) recoge que, desde las administraciones educativas y los equipos educativos, se debe promover el uso de las TIC y la comunicación, ya que es un medio didáctico apropiado para implementar tareas de enseñanza aprendizaje. De hecho, entre las materias obligatorias de los cursos entre 1.º a 3.º de ESO se encuentra Tecnología y Digitalización.

Por tanto, se ratifica la importancia de que el alumnado no solo logre dominar la competencia escrita, sino que también se beneficie de las ventajas de las Tecnologías Aplicadas al Conocimiento (TAC) –concepto que se definirá y se caracterizará en el apartado siguiente– y, de esta forma, convertirse en escritores competentes. Según Evia Ricalde, un escritor competente se diferencia de uno que no lo es porque el primero conoce y maneja el código escrito, los aspectos

lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; además, domina los procesos de la composición escrita: planificación, transcripción, revisión, teoría del texto, teoría de la tarea, procesos metacognitivos-afectivos y procesos socioculturales (Evia Ricalde 2016).

2. Tecnologías Aplicadas al Conocimiento (TAC)

Actualmente las instituciones educativas no pueden utilizar solo los planteamientos tradicionales de enseñanza, ya que a través de estos medios no es posible desarrollar las competencias necesarias para capacitar a los ciudadanos del siglo XXI. Para solventar este problema, el profesorado debe aprovechar todas las posibilidades de cambio y conocimiento que aportan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Estas nos ayudan a mejorar la calidad de la docencia. No obstante, se debe tener en cuenta que las tecnologías o máquinas solo aportan conocimiento si se utilizan de forma inteligente, esto es, si se logra el uso culto de la información y comunicación a través de las mismas (Area Moreira 2011; Enríquez 2012; Marín Suelves y Vidal Esteve 2019; Sosa Alonso y Plasencia Carballo 2022). De este matiz, surge el concepto de Tecnologías Aplicadas al Conocimiento (TAC).

Las TIC por sí solas no sirven como instrumento educativo, es decir, no generan conocimiento. El docente debe enseñar a sus estudiantes, en primer lugar, cómo funcionan las herramientas antes de usarlas, convertir las TIC en TAC (Luque Rodríguez 2016). A veces se da por hecho que el alumnado sabe cómo utilizarlas porque ha nacido en la era digital, sin embargo, en muchas ocasiones es una percepción falsa. Esto queda demostrado cuando, por ejemplo, un profesor establece una tarea indicando que debe ser entregada por correo electrónico y al recibirlas se da cuenta de que la mayoría de su alumnado ha enviado todas las respuestas de la tarea en el asunto en lugar de escribirlas en el cuerpo del mensaje o cuando ve cómo los estudiantes toman por buena la primera información que encuentran en Internet relacionada con lo que buscan. La adquisición de la competencia informacional y el sentido crítico resulta fundamental dentro de la sociedad de la información, el alumnado debe aprender a discernir en el aula la buena de la mala información.

Una vez que el alumnado aprenda a utilizar las herramientas tecnológicas, llega la hora de introducir, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las TAC, encargadas de reconducir las TIC hacia un uso más formativo y pedagógico (Velasco Rodríguez 2017). Esta acción permitirá la adquisición de conocimientos que permanecerán para toda la vida.

3. Importancia de la formación permanente del profesorado

La formación y actualización continua de los docentes es imprescindible para poder guiar al alumnado en la mejora de la expresión escrita. Y así se ratifica en la LOMLOE cuando explicita que, debido al uso generalizado de las TIC en múltiples aspectos de la vida cotidiana actual «se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente» (LOMLOE 2020: 122871). Esta visión se desprende también del Marco de competencias de los docentes en materia TIC de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

La integración efectiva de las TIC en las escuelas y las aulas puede transformar la pedagogía y empoderar a los alumnos. En este contexto, las competencias de los docentes desempeñan un papel fundamental para integrar las TIC en su práctica profesional, a fin de garantizar la equidad y la calidad del aprendizaje. Los maestros también deben ser capaces de utilizar las TIC para guiar a los educandos en la adquisición de competencias relacionadas con la sociedad del conocimiento, como la reflexión crítica e innovadora, la resolución de problemas complejos, la capacidad de colaboración y las aptitudes socioemocionales. La formación de los docentes y su perfeccionamiento profesional adaptado y continuo son esenciales para poder obtener beneficios de las inversiones realizadas en las TIC. La formación y el apoyo permanente deben permitir a los maestros desarrollar las competencias necesarias en materia de TIC, para que ellos puedan a su vez hacer que sus alumnos desarrollen las capacidades necesarias, incluyendo competencias digitales para la vida y el trabajo (UNESCO 2019: 6).

Por consiguiente, el profesorado no solo debe estar al corriente de las modificaciones que realizan las instituciones dedicadas a la regularización de las lenguas, sino que también debe formarse en las metodologías emergentes de la educación con el fin de sacar el máximo rendimiento:

El profesorado debe ser un colectivo ágil en sus adaptaciones y hábil en sus nuevas aplicaciones didácticas. Para ello es necesario que, tanto desde una formación inicial como permanente a lo largo de su carrera docente, esté impregnado de un sistema que le permita desarrollar su trabajo con plenitud de convencimiento de que está educando en, con y para la sociedad en la que sus alumnos están inmersos (Tello Díaz y Monescillo Palomo 2005: 236).

Asimismo, tanto Tello Díaz y Monescillo Palomo (2005) como Gómez Pereyra-García (2020) aluden a la «resistencia al cambio» ya que, en ocasiones, dentro del colectivo docente existen miembros que prefieren continuar con modelos de enseñanza tradicionales. Estos permanecen en su zona de confort, quizá debido a la falta de familiaridad con los nuevos recursos. Sin embargo, en los últimos años la demanda de cursos formativos relacionados con los recursos didácticos, metodológicos y de evaluación ha aumentado notablemente. Este hecho evidencia que el profesorado es consciente de la importancia de adaptarse a las necesidades de la sociedad. Actualmente las clases magistrales han perdido eficacia y así lo ratifican López Suárez, Illera, Cuevas Lanchares, Corrés Illera, Lobato Rincón, Santander y Bernárdez Vilaboa (2019) tras un estudio sobre la metodología basada en la Estrategia de Pequeños Grupos (EPG), de corte colaborativo, al afirmar que para que el alumnado adquiriera las competencias necesariamente el paradigma educativo debe centrarse en el sujeto aprendiz. El modelo educativo de trabajo grupal, también denominado trabajo en equipo, se aleja de las clases magistrales tradicionales a favor de clases más interactivas. Ahora el alumnado quiere investigar y descubrir, sentirse activo en todo el proceso de aprendizaje. Por esta razón, los docentes se convierten en sus guías, en sus acompañantes.

Para poder atender las necesidades del alumnado actual el profesorado debe introducir herramientas tecnológicas educativas encuadradas en un aprendizaje constructivista tal y como recogen Molas Castells y Rosselló:

Las TIC abren puertas a maneras diferentes de trabajar en el aula, sobre todo enmarcadas en una perspectiva constructivista del aprendizaje, en que el alumnado se convierte en el actor principal de su aprendizaje y el profesorado en guía y soporte imprescindible de los alumnos. El docente debe llegar a ser un guía, un facilitador y un acompañante en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, proporcionando a los alumnos los recursos necesarios para el desarrollo de habilidades comunicativas, de búsqueda y de tratamiento de la información, de pautas para el trabajo colaborativo, etc. En este contexto, el profesorado debe desplegar nuevas habilidades y maneras de plantear las estrategias educativas (Molas Castells y Rosselló 2010: 1).

Las TIC aplicadas para adquirir conocimientos, en este caso relacionados con la competencia escrita, fomentan la motivación para seguir aprendiendo y, a su vez, enriquecen la práctica docente. La palabra clave para motivar al alumnado es la innovación y las TIC nos permiten mejorar los resultados académicos, pero «sus mejores resultados sólo se alcanzan en la medida en que el docente tenga claro el modelo pedagógico que quiere impulsar y, por tanto, maneje con soltura los conceptos y roles correspondientes» (Flores Tena 2018: 63). En suma,

innovar no significa cambiar totalmente la metodología didáctica sino introducir pequeñas novedades en las actividades que funcionen como despertadores de estímulos positivos. Véase, a continuación, los tipos de innovación que puede llevar a cabo el profesorado en las aulas según González Riaño y Fernández Costales (2020), entre las innovaciones propuestas se encuentra el tema tratado en este trabajo, el aprendizaje gracias a la utilización de las TIC.

Los citados González Riaño y Fernández Costales (2020), siguiendo el modelo aportado por Escudero Escorza y Correa Piñero (2006), sintetizan los diferentes *tipos de innovación docente* del siguiente modo:

- *Innovaciones curriculares*. Toman como referencia el currículo oficial de un área y actúan sobre él modificándolo y adaptándolo a las necesidades de una situación contextual concreta.
- *Innovaciones metodológicas*. Se basan en la puesta en práctica de nuevas estrategias didácticas referidas a cómo enseñar, atendiendo a los nuevos conocimientos sobre cómo aprende el alumnado.
- *Innovaciones en cuanto a la evaluación*. Tratan de utilizar procedimientos alternativos para valorar los logros o dificultades del alumnado, el perfeccionamiento metodológico del profesorado y el resultado de la planificación didáctica.
- *Innovaciones en relación con el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TIC). Aunque el uso de las nuevas tecnologías no implica, necesariamente, una mejora de las prácticas educativas, su incorporación al proceso de aprendizaje-enseñanza es inevitable por lo que se impone su utilización y conocimiento práctico desde un punto de vista crítico y funcional (González Riaño y Fernández Costales 2020: 81-82).

Tal y como se explicita, la incorporación de las TIC en las intervenciones didácticas es ineludible. Por tanto, el profesorado, tras estudiar las características del alumnado, su contexto y sus conocimientos previos, debe adaptar el currículo por medio de mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de propuestas innovadoras. Sin embargo, para que haya innovación tecnológica y aprendizaje de calidad es necesario que el personal docente esté preparado y capacitado para el uso de estas herramientas (Benavides Parra 2016), ya que este debe ser un mediador innovador que logre, a través de sus prácticas, que su alumnado acceda al desarrollo de sus habilidades y saberes. Además, Benavides Parra (2016) enfatiza que los estudiantes del siglo XXI viven diariamente en un entorno interactivo y estos chocan, en muchas ocasiones, con docentes tradicionalistas anclados en el pasado que, a pesar de contar con TIC en los centros educativos, no se utilizan por temor o rechazo.

4. El empleo de los recursos TAC como vía para mejorar la escritura

Las tecnologías pueden ser las aliadas para enseñar a escribir bien a nuestro alumnado. Y así lo señala Cassany al afirmar que «nunca antes como ahora los chicos se habían expuesto tanto a la escritura» (Cassany 2015: 24) y este cambio se debe a la atracción de la pantalla. Garzón Bohórquez también afirma, tras un estudio sobre la práctica de la escritura *online*, concretamente, de la escritura en chat, que a la mayoría de los niños «les gusta escribir, pero no en los cuadernos, porque les parece obligatorio y aburrido, prefieren hacerlo en el computador, interactuando en la web. Donde internet permite que se den estas nuevas formas de escritura» (Garzón Bohórquez 2017: 142).

La aparición de Internet ha abierto la puerta a nuevas metodologías educativas que facilitan el desarrollo de la competencia lingüística. Ejemplo de ello son los numerosos recursos tecnológicos que sirven de estímulo en los momentos previos al proceso de escritura, durante la práctica de la escritura y después del proceso. Todas estas herramientas se caracterizan por ser atrayentes y por otorgar a las intervenciones didácticas un enfoque social.

Obtener resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura produce satisfacción, tanto para el equipo educativo como para el alumnado, ya que, tal y como explicitó José Antonio Marina Torres en su obra *El talento de los adolescentes*, «uno de los componentes de la felicidad es la experiencia de progreso, de superación, de estar en marcha» (Marina Torres 2014: 220). No obstante, para mejorar la expresión escrita se requiere tener voluntad de aprender, ya que este acto, al igual que la lectura, no es inherente en el ser humano como sí lo son el habla y la escucha (Marina Torres 2014). Y para aprender a escribir se requiere constancia y esmero porque, como ya manifestó Cassany hace casi tres décadas:

Escribir significa mucho más que conocer el abecedario, saber juntar letras o firmar el documento de identidad. Quiere decir ser capaz de expresar información de forma coherente y correcta para que la entiendan otras personas. Significa poder elaborar:

- un currículum personal,
- una carta para el periódico (una/dos hojas) que contenga la opinión personal sobre temas como el tráfico rodado, la ecología o la xenofobia,
- un resumen de 150 palabras de un capítulo de un libro,
- una tarjeta para un obsequio,
- un informe para pedir una subvención,
- una queja en un libro de reclamaciones,
- etc. (Cassany 1993: 13).

En definitiva, por medio del uso de estos recursos didácticos digitales se puede trabajar tanto el currículum ordinario como los temas transversales que se

establecen para conseguir una mejora social. Además, tal y como expresó Riesco, «no se aprende sólo leyendo ni sólo escuchando, han existido y existen otros modos de aprender, *v.gr.* viendo, practicando, observando, escribiendo, estudiando... y todos estos modos de aprender aplicados conjuntamente, se complementan y hasta resultan más objetivos y prácticos» (Riesco Terrero 2002: 395).

5. Recursos TAC para potenciar la escritura creativa

Lo citado en el apartado anterior justifica la necesidad de diseñar y consultar diferentes aplicaciones educativas útiles para mejorar el logro de desempeño de la competencia escrita. La escritura creativa posee beneficios específicos para el desarrollo de la esta competencia, así como para fomentar la motivación. Por esta razón, acto seguido, se mostrarán actividades sencillas creadas con tecnologías clasificadas según el momento en el que se recomienda la implementación: antes, durante y después del proceso de escritura.

5.1. Recursos TAC antes del proceso de escritura

Los recursos educativos digitales no solo modifican el rol del docente sino también el del alumnado. Como ya se ha mencionado, la tecnología motiva a los estudiantes, les ayuda a ganar confianza en sí mismos y, además, les permite convertirse en los protagonistas y responsables de su proceso de enseñanza-aprendizaje bajo la atenta mirada del docente que, previamente, ha dedicado tiempo en seleccionar y filtrar recursos tecnológicos que poseen un gran potencial para la adquisición de conocimientos (Velasco Rodríguez 2017).

Seguidamente, se presentarán ejemplos de actividades creadas con herramientas digitales que sirven para estimular a los discentes en el proceso previo a la escritura, por ejemplo, crucigramas, sopas de letras, ruletas de palabras, ruedas aleatorias, tarjetas didácticas *online*...

Entre los recursos tecnológicos para fomentar el uso consciente de la escritura en el aula se encuentran *Flippity*¹ y *Educaplay*². Ambas webs nos ayudan a crear actividades interactivas estimulantes y atrayentes que aportarán dinamismo y despertarán la curiosidad de nuestro alumnado.

La rueda aleatoria es un potente instrumento educativo, porque aporta motivación gracias al factor de la suerte e incentiva el inicio de la escritura.

¹ <https://www.flippity.net>

² <https://es.educaplay.com>

Figura 1

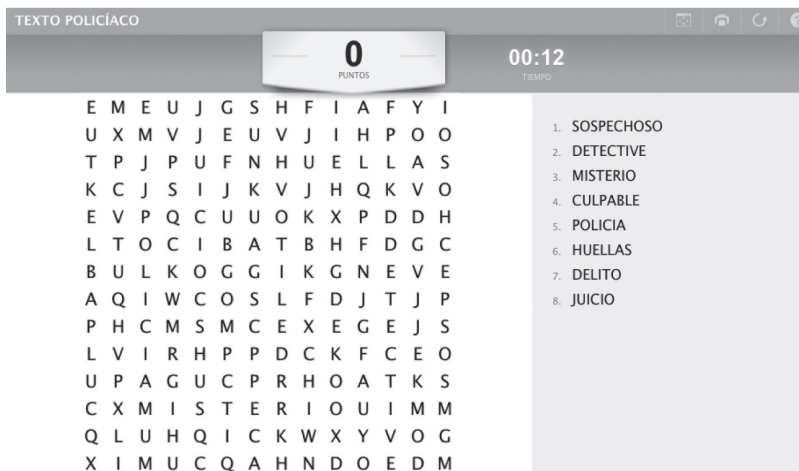
Ejemplo de la rueda aleatoria creada con Flippity



La sopa de letras también puede ser el punto de partida de una actividad de escritura. Esta puede contener el vocabulario clave de un tema o términos desconocidos con el fin de ampliar el vocabulario del alumnado. Además, es una actividad que ayuda a mejorar la capacidad de concentración.

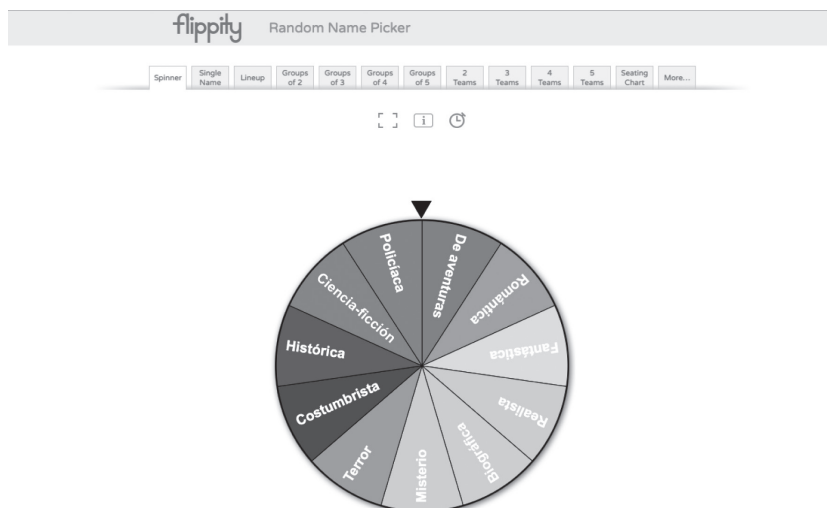
Figura 2

Sopa de letras creado en Educaplay



La ruleta es una excelente herramienta educativa, puesto ofrece trabajar un sinnfín de contenidos; por tanto, puede ser implementada en las programaciones didácticas de cualquier área y nivel. Además, al igual que la rueda aleatoria, es una dinámica divertida pues juega con el factor del azar.

Figura 3
Ruleta de palabras creada con Flippity



5.2. Recursos TAC durante el proceso de escritura

La Red tiene a nuestra disposición una amplia gama de aplicaciones que motivan el aprendizaje de la escritura y, además, fomentan el manejo de las TIC. A continuación, se citarán algunas de ellas.

Tapia Machuca, García Herrera, Cárdenas Cordero y Erazo Álvarez (2020) proponen el uso de *Genially*³ como herramienta para desarrollar estrategias metodológicas que fortalezcan la redacción de diferentes textos de forma creativa y autónoma. Seleccionan esta plataforma porque ofrece una gran variedad de contenidos y la propia aplicación dispone de tutoriales que facilitan la interacción con la herramienta. Además, previamente realizan cuestionarios a docentes y a alumnado para comprobar su idoneidad y disposición con respecto a esta herramienta tecnológica que cuenta con un uso didáctico, entre otros.


Otra aplicación digital interesante para trabajar la escritura, concretamente la redacción de noticias, es *Fodey*⁴. Esta herramienta gratuita permite crear noticias –con un máximo de 150 palabras– en formato periódico. Una vez que el texto informativo creado es el definitivo, se genera y se descarga la imagen con el texto (figura 3). El producto final se podrá imprimir o insertar en otras herramientas *online* de difusión como, por ejemplo, los blogs o los periódicos digitales. Este generador se caracteriza por ser sencillo, intuitivo y atractivo.

³ <https://genial.ly/es/>

⁴ <https://www.fodey.com/generators/newspaper/snippet.asp>

Figura 4

Proceso de producción de una noticia en Fodey (creación propia)

<p>Name of the newspaper: <input type="text"/></p> <p>Date: <input type="text"/></p> <p>Headline: <input type="text"/></p> <p>Enter your story: <input type="text"/></p> <p><input type="button" value="Generate!"/></p>	<p>Name of the newspaper: <input type="text" value="Periódico Escolar"/></p> <p>Date: <input type="text" value="26 de junio de 2022"/></p> <p>Headline: <input type="text" value="Congreso Internacional del"/></p> <p>Enter your story: <input type="text" value="Ayer concluyó el Congreso Internacional Pasado, Presente y Futuro del Hispanismo en el Mundo: Avances y Retos organizado por el Departamento de Estudios Ibéricos de la Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado con motivo del 50 aniversario de los Estudios Hispánicos en Serbia. Después del acto de inauguración que tuvo lugar el jueves 23 de junio a las 10.00 h en la sala de héroes de la Facultad de Filología, todos los asistentes acudieron a la ponencia plenaria de Esteban Montoro del Arco, profesor del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Granada. Acto seguido, comenzaron en horario de mañana y tarde las comunicaciones orales hasta el acto de clausura celebrado en la sala 127 el sábado 25 de junio a las 18.00."/></p> <p><input type="button" value="Generate!"/></p>	 <p>Download your Image</p>
--	---	--

*TouchCast Studio*⁵ es un programa gratuito para iOS que puede ser utilizado por los estudiantes para grabar y editar vídeos. El teleprónter o teleapuntador de esta aplicación permite cargar los textos escritos del alumnado. La producción escrita puede ser un texto discursivo de un solo individuo o textos dialogados si, por ejemplo, se está trabajando en parejas con la finalidad de obtener como producto final un programa informativo con dos presentadores. Al comenzar la grabación, el texto se empieza a mover en dirección ascendente con la velocidad que haya sido seleccionada. Es muy motivadora y de fácil manejo para el alumnado y ofrece un acabado muy profesional. Asimismo, las producciones audiovisuales, en las que se trabaja previamente la escritura, no solo permite mejorar tu competencia lingüística escrita sino también la oralidad y la competencia digital.

Aplicaciones como la citada anteriormente, en la que el alumnado tiene que trabajar la escritura antes de usar la herramienta digital, confirman la importancia de ejercitar la escritura manual, que no puede ser sustituida por la escritura digital. Los dos tipos de escritura pueden convivir e interaccionar (Paratore 2017).

*Pixton*⁶, *Storyboard*⁷, *Canva*⁸ o *Book Creator*⁹ son también herramientas digitales gratuitas muy útiles en el ámbito educativo. Con estas aplicaciones se pueden diseñar libros digitales e interactivos, cómics, etc. que harán que tus producciones escritas adquieran un acabado perfecto. Además, todas destacan por

⁵ <https://touchcast.com/studio>

⁶ <https://www-es.pixton.com/>

⁷ <https://www.storyboardthat.com/>

⁸ https://www.canva.com/es_es/

⁹ <https://bookcreator.com/>

ser muy sencillas e intuitivas. Por ejemplo, *Book Creator* cuenta con solo tres botones claves para su utilización. Asimismo, permite crear tu propia biblioteca, en la que el docente puede ordenar y coleccionar libros propios o de su alumnado. Por otro lado, si el alumnado diseña de forma individual una página, el docente puede, una vez que sus estudiantes hayan acabado todos los productos, combinarlos para formar un solo libro.

5.3. Recursos TAC post-escritura

En este apartado se enumerarán diferentes recursos educativos que facilitan y difunden el aprendizaje. El blog, el periódico digital y la radio son herramientas eficaces para incentivar la escritura y para lograr un aprendizaje significativo gracias al papel activo y participativo del alumnado durante estas prácticas. Además, se caracterizan por ser atractivos, motivadoras y por enfatizar la función social de la escritura. Tanto en los blogs como en los periódicos digitales se pueden insertar, además de textos, imágenes, elementos interactivos –como enlaces web– y creaciones generadas en otras herramientas digitales como las citadas en el apartado anterior: presentaciones en *Genially*, noticias de *Fodey*, libros digitales creados en *Book Creator*, producciones de *Canva*, etc.).

Figura 5

Libro digital creado en *Book Creator* insertado en un blog (creación propia)



El blog es una herramienta atractiva que promueve el trabajo colaborativo y fomenta la escritura generando un canal de comunicación entre profesorado y alumnado. El contenido de este puede ser de materia, de nivel o de centro. Molina Aventosa, Valenciano Valcárcel y Valencia-Peris (2015) recogen cinco tipologías básicas del uso del blog como herramienta didáctica dentro del contexto universitario español: a) el blog docente como transmisor de la información de la asignatura; b) el blog docente abierto a la participación del alumnado a través de sus comentarios; c) el blog docente abierto a la participación del alumnado a través de sus *posts*; d) los alumnos como administradores de sus blogs (el blog del alumno) y e) el blog como red de aprendizaje o *blogosfera* educativa, donde el profesorado a través de un blog vincula los diversos blogs del alumnado.

Entre los sitios web gratuitos para realizar blogs se encuentran *WordPress*¹⁰ o *Blogger*¹¹. En Canarias, la Consejería de Educación, Universidades y Deportes pone a disposición del profesorado en activo de los centros públicos un blog institucional denominado «Blog del profesorado – ecoblog». Según Suárez Huz, entre las ventajas que presentan los blogs educativos se encuentran «el impulso del aprendizaje colaborativo, el estímulo por la lectura y la escritura, la búsqueda, la organización y la creación de información, así como el desarrollo de la creatividad y la capacidad de reflexión» (Suárez Huz 2017: 70–71).

Las potencialidades en el uso del blog también son enumeradas por Molina Aventosa, Valencia-Peris y Suárez Guerrero (2015). Después de analizar y contrastar las percepciones de estudiantes universitarios y de secundaria, tras experimentar el uso didáctico del blog, extrajeron la conclusión siguiente:

Los resultados de estos trabajos destacan varias potencialidades en el uso del blog en educación superior, por ejemplo, el papel activo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, el aumento de la interacción con los compañeros y el profesorado, una mejor comprensión de los contenidos, la facilidad en su uso y la mejora de las habilidades escritas y de búsqueda y adquisición de información, entre otras (Molina Aventosa, Valencia-Peris y Suárez Guerrero 2016: 93–94).

El periódico digital escolar es un recurso que facilita la adquisición de todas las competencias (Lorente Muñoz 2011). La competencia lingüística y la competencia digital van a estar siempre presentes, puesto que el principal objetivo es comunicar a través del lenguaje por medio de una herramienta en línea. Por consiguiente, el alumnado aprenderá a administrar las páginas, personalizar el aspecto como, por ejemplo, el diseño de la portada. Por otro lado, deberá manejar procesadores de textos, escanear u obtener imágenes de la web, insertar

¹⁰ <https://wordpress.com/es/>

¹¹ <https://www.blogger.com/about/?bpli=1>

vídeos, etc. El resultado final de cada entrada al periódico, que podrá ser autoría de una persona o de varias (trabajo colaborativo) será publicado en beneficio de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias). Por todo lo citado previamente, el alumnado desarrollará también la competencia personal, social y de aprender a aprender; así como la competencia emprendedora.

En la actualidad hay muchas plataformas sencillas, intuitivas y gratuitas para crear un sitio web, entre ellas se encuentra *Wix*¹². Las secciones creadas servirán para integrar diferentes tipologías textuales –textos periodísticos de información, opinión o mixtos, textos narrativos, líricos o dramáticos...–, así como para fomentar la participación de todas las materias –lenguas extranjeras (competencia plurilingüe), matemáticas, tecnología (competencia matemática y en ciencia y tecnología), etc.–. Asimismo, darán cabida a multitud de temáticas tales como el arte, la cultura y el deporte (conciencia y expresión culturales). Por otro lado, el periódico es una herramienta muy interesante para desarrollar la competencia ciudadana, porque sirve para reflexionar sobre asuntos de la vida social y nos invita a asumir responsabilidades y compromisos para mejorar el entorno que nos rodea.

Figura 6

Periódico Digital (creación propia)



<https://jforteslcl.wixsite.com/my-site-1>

La radio escolar también es un recurso didáctico que está estrechamente vinculada con el fortalecimiento de las competencias lingüísticas: oralidad, lectu-

¹² <https://manage.wix.com/account/sites>

ra, escritura y competencia informacional, puesto que por medio de la expresión oral se comunica aquella información que se ha buscado y seleccionado o se ha creado. De esta forma, se fomenta el pensamiento de cada usuario que, de forma individual o cooperativa, ha sido partícipe de un proyecto. Según Catalán Abarca:

[...] se vuelve sumamente importante plantear propuestas que impliquen prácticas metodológicas lúdicas, cercanas a los jóvenes y relacionadas con la tecnología que, como se ha visto, avanza rápidamente entre los y las estudiantes que los docentes educan en la actualidad. La radio es un medio de comunicación que presenta características atractivas y trascendentales para los educandos –y para la ciudadanía en general– como la participación, interactividad, inmediatez, portabilidad, por señalar algunas; que hacen de este medio un recurso fresco e innovador de incorporar en el aula (Catalán Abarca 2015: 114).

A pesar de que la invención de la radio tuvo lugar en la última década del siglo XIX y que es de fácil manejo y económicamente viable para un centro, el sistema educativo no ha aprovechado suficientemente las potencialidades de este recurso tecnológico. A mitad del siglo XX nacen las primeras radios educativas, tal y como recogen Cohen y Pereyra (2010) en su libro *Lenguaje de la radio*. Por ejemplo, la radio colombiana Sutatenza (1948–1988) se centró en la educación a distancia. A partir de esta experiencia surgieron más escuelas radiofónicas en todo el continente americano con el objetivo de alfabetizar a las personas de las comunidades rurales. No es hasta el último lustro del pasado siglo cuando comienzan a surgir las emisoras escolares.

Desde hace unos años la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias cuenta con un proyecto de radio escolar digital¹³ que pretende poner a disposición de los centros educativos los medios imprescindibles para trabajar con el alumnado canario el lenguaje radiofónico. Además, ofrece recursos de apoyo al servicio de la radio digital, así como cursos de formación y la posibilidad de habilitar un canal de radio en *streaming*, ya sea permanente o temporal, o en diferido de forma puntual en el servidor de la citada consejería.

Algunas de las aplicaciones libres que se pueden usar para la grabación y edición de audios son *Audacity*¹⁴ y *Spreaker Studio*¹⁵. Incluso, hoy en día, se puede grabar fácilmente un audio con la grabadora de un teléfono móvil sin la necesidad de descargar una aplicación. Crear textos para la elaboración de *podcasts* educativos realizados por los docentes o difundir productos escritos propios del

¹³ <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/radio/>

¹⁴ <https://audacity.es/>

¹⁵ <https://www.spreaker.com/podcast-recording-software>

alumnado, como pueden ser experiencias narrativas para difundirlas posteriormente con la comunidad educativa, sirven para mejorar la autoestima del alumnado y desarrollar sus habilidades comunicativas.

Actualmente, el sistema educativo, con la finalidad de adaptarse a una sociedad en permanente cambio, también está impulsando la televisión escolar, ya que es un medio cotidiano que está presente, prácticamente, en todos los hogares. Tal y como afirman Tello Díaz y Monescillo Palomo (2005) no solo tenemos que aprender a vivir con este medio televisivo, sino que lo más importante es aprender a utilizarlo, a disfrutarlo y a adquirir conocimientos. Los autores recién mencionados recogen diferentes razones para utilizar la televisión en el ámbito escolar:

- Mejorar la calidad. Muchos programas recogen productos elaborados por expertos en currículum, diseñadores de programas, etc. con gran incidencia en el proceso educativo.
- Estimular a los educadores a replantearse sus opciones curriculares, evaluar sus métodos didácticos y concebir nuevas conexiones entre diversas áreas.
- Ampliar las experiencias de los niños, ya que permite ver el mundo, la sociedad, la realidad que, de otro modo sería muy difícil o imposible.
- Introducir la educación de la afectividad. Los mensajes televisivos transmiten, además de contenidos conceptuales, estilos de vida y formas de comportamiento, debido, entre otras cosas, a las áreas de la persona sobre las que incide.
- Igualar las desigualdades educativas. Debido a la universalidad de sus mensajes, se pueden adaptar a los ritmos individuales y a los distintos procesos de comprensión.
- Mejorar la eficacia y la productividad. La televisión permite interacciones de mayor calidad, iniciando y reforzando aprendizajes (Tello Díaz y Monescillo Palomo 2005: 233).

La televisión es un recurso educativo con el que adquirir los conocimientos curriculares de cualquier materia y en cualquier nivel. Sin duda, el uso adecuado de este recurso en las aulas tiene repercusiones positivas en la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Conclusiones

Las herramientas digitales mencionadas en este capítulo han sido seleccionadas atendiendo al potencial didáctico que ofrecen: a) desarrollan las capacidades de producción escrita; b) permiten que el alumnado participe activamente

durante todo el proceso de aprendizaje; c) fomentan el trabajo colaborativo; d) posibilitan la supervisión constante del docente gracias a su rol de facilitador-guía del aprendizaje y e) aumentan la motivación y el dinamismo en las aulas.

Estas aplicaciones, que aparecen clasificadas en tres momentos del proceso de escritura (antes, durante y después de la producción de los textos escritos), muestran cómo las TIC, convertidas ahora en TAC, y las habilidades de escritura forman un tándem perfecto en el ámbito educativo, puesto que, si se usan de forma adecuada, pueden permitir la adquisición de contenidos de cualquier materia y nivel con el fin de que los aprendizajes perduren en el tiempo.

En futuras investigaciones y estudios sobre este campo se podría medir la aceptación de las herramientas tecnológicas presentadas en este trabajo, no solo desde el punto de vista del estudiantado (cuestionarios), sino también de los docentes, quienes podrían analizar los resultados de la evaluación de las producciones escritas por medio de rúbricas sobre la expresión escrita, teniendo en cuenta aspectos de adecuación, de coherencia y de cohesión, entre otros aspectos de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Ramos, Eva María y Manuel Francisco Romero Oliva. «Hacia un enfoque creativo de la expresión escrita en el aula: motivación y eficacia», Editorial Universidad de Murcia, 2019: 1–13. [26/03/2022]
- Area Moreira, Manuel. «¿Por qué educar con TIC? Las nuevas alfabetizaciones del siglo XXI.», *ATE-Ecoescuela*, 20/5, 2011. [02/04/2022].
- Benavides Parra, Martha Zoraida. «Propuesta educativa para el aprendizaje del inglés mediante el uso del serious games “Monsters inc: Scard Island” en estudiantes de grado quinto de primaria de la Fundación Educativa Don Bosco.», Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, 2016. *Repositorio Institucional Universidad Militar Nueva Granada*. [23/03/2022].
- Casanovas Catalá, Montserrat. «La literacidad académica digital. Reflexiones sobre la escritura en los tiempos de internet», en *Entre la lectura, la escritura y la educación. Paradigmas de investigación en Didáctica de la Literatura y la Lengua*, Coords. Josep Ballester-Roca y Noelia Ibarra-Rius, Madrid: Narcea S. A. Ediciones, 2020: 155–164.
- Cassany, Daniel. *La cocina de la escritura*, Barcelona: Anagrama, 1993.
- Cassany, Daniel. «Las ortografías en Internet: exploración, datos y reflexiones», en *Estudios sobre ortografía del español*, Dir. Esteban Tomás Montoro del Arco, Lugo: Editorial Axac, 2015: 13–26.
- Cassany, Daniel. «Autobiografía provisional. Ejes actuales para investigar sobre Didáctica de la Lectura y la Escritura», en *Entre la lectura, la escritura y la educación. Paradigmas de investigación en Didáctica de la Literatura y la*

- Lengua*, Coords. Josep Ballester-Roca y Noelia Ibarra-Rius, Madrid: Narcea S. A. Ediciones, 2020: 57-74.
- Catalán Abarca, María Gricelda. «La radio escolar digital y su aporte al aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación en el Colegio Altazor», *Comunicación y Medios*, 31, 2015: 101-117.
- Cohen, Daniel y Marta Pereyra. *Lenguajes de la radio*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2010. *Repositorio Digital Universitario* [29/03/2022].
- «Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias», *BOC* 143, 22/07/2010.
- «Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias», *BOC* 156, 13/08/2014.
- Enríquez, Silvia Cecilia. «Luego de las TIC, las TAC», Universidad Nacional de La Plata, 2012. *Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata*. [24/03/2022].
- Escudero Escorza, Tomás y Ana Delia Correa Piñero. *Investigación en innovación educativa. Algunos ámbitos relevantes*, Madrid: La Muralla, 2006.
- Evia Ricalde, Ena María Consuelo. *Comunicación escrita y virtualidad. Una mirada a las prácticas educativas en el caso de la Red de Educación Artística en Línea*, Granada: Universidad de Granada, 2016. *Repositorio Institucional de la Universidad de Granada*. [28/03/2022].
- Flores Tena, María José. «El aprendizaje de las TIC en las aulas», en *Conference Proceedings Edunovatic 2018*, Eindhoven: Editorial Redine/Adaya Press, 2018: 60-63.
- Garzón Bohórquez, Aida Patricia. «Adolescentes, escritura y TIC», *Infancias Imágenes*, 16/1, 2017: 131-143.
- Gómez Pereyra-García, David. «Wordpress y Canva como herramientas TIC para la enseñanza de las pandemias en la Historia en el aula de Secundaria», *Majorensis*, 16, 2020: 20-30.
- González Riaño, Xosé Antón y Fernández Costales, Alberto. «Investigación vs. Innovación y homologación metodológica. Retos actuales de la DLL», en *Entre la lectura, la escritura y la educación. Paradigmas de investigación en Didáctica de la Literatura y la Lengua*, Coords. Josep Ballester-Roca y Noelia Ibarra-Rius, Madrid: Narcea S. A. Ediciones, 2020: 75-92.
- «Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación», *BOE* 106, 04/05/2006. BOE-A-2006-7899.
- «Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa», *BOE* 295, 10/12/2013. BOE-A-2013-12886.
- «Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación», *BOE* 340, 30/12/2020. BOE-A-2020-17264.

- López Suárez, Mercedes; Josefina Illera, Juan Carlos Cuevas Lanchares, María Corrés Illera, Luis Lucio Lobato Rincón, Fernando Santander y Ricardo Bernárdez Vilaboa. «La enseñanza universitaria. Experiencias en pequeños grupos», *Evaluación de la calidad de la investigación y de la educación superior: XVI FECIES. Libro de actas*, Comp. María Paz Bermúdez Sánchez, Granada: Asociación Española de Psicología Conductual, 2019: 185.
- Lorente Muñoz, Pablo. «El periódico digital como motor de las competencias básicas», *Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, 66, 2011.
- Luque Rodríguez, Francisco Javier. «Las TIC en educación: caminando hacia las TAC», *3C TIC: Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, 5/4, 2016: 55–62.
- Marín Suelves, Diana y María Isabel Vidal Esteve. «Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento: un estudio bibliométrico», *REIDOCREA*, 8/2, 2019: 37–50.
- Marina Torres, José Antonio y Álvaro Pombo García de los Ríos. *La creatividad literaria*, Barcelona: Editorial Ariel, 2013.
- Marina Torres, José Antonio. *El talento de los adolescentes*, Barcelona: Editorial Ariel, 2014.
- Merino Sánchez, José María. «La aventura de escribir», *Participación Educativa* (Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado), 9, 2008: 99–101.
- Molas Castells, Núria y Magda Rosselló. «Revolución en las aulas: llegan los profesores del siglo XXI», *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 19, 2010: 1–9.
- Molina Aventosa, Joan Pere; Javier Valenciano Valcárcel y Alexandra Valencia-Peris. «Los blogs como entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en Educación Superior», *Revista Complutense de Educación*, 26, Núm. Especial: TIC en Educación, 2015: 15–31.
- Molina Aventosa, Joan Pere; Alexandra Valencia-Peris y Cristóbal Suárez Guerrero. «Percepción de los estudiantes de una experiencia de uso didáctico de blog docente en Educación Superior», *Educación XX1*, 19/1, 2016: 91–113.
- Moure, Gonzalo. *Por qué llora la maestra*, Pontevedra: Editorial Kalandraka, 2021.
- Paratore, Giuseppe. *¿Escritura manual vs. digital?*, Extremadura: Universidad de Extremadura, 2017. *Dehesa: Repositorio Institucional de la Universidad de Extremadura*. [29/03/22].
- «Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria», *BOE* 52, 01/03/2014. BOE-A-2014-2222.
- Riesco Terrero, Ángel. «Función social de la escritura», *Revista General de Información y Documentación*, 12 (2), 2002: 393–428.
- Sosa Alonso, Antonio Jesús y Zeus Plasencia Carballo. «Challenges in Plurilingual Education», *ANGLISTICUM. Journal of the Association-Institute for English Language and American Studies*, 10/12, 2021: 44–54.

- Suárez Huz, Yerikson. «Uso educativo del blog en la enseñanza de la Matemática», *Educación en Contexto*, 3/6, 2017: 70–71.
- Tapia Machuca, Rosa Lucinda; Darwin Gabriel García Herrera, Nancy Marcela Cárdenas Cordero y Juan Carlos Erazo Álvarez. «Genially como una herramienta didáctica para desarrollar la redacción creativa en estudiantes de Bachillerato», *Cienciamatria*, 6/3, 2020: 29–48.
- Tello Díaz, Julio y Manuel Monescillo Palomo. La televisión como recurso curricular y medio de conocimiento, *Comunicar 25, Revista Científica de Comunicación y Educación*, 2005: 231–236.
- UNESCO. *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC*. UNESCO, 2019.
- Velasco Rodríguez, Manuel Ángel. «Las TAC y los recursos para generar aprendizaje», *Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA)*, 3/2, 2017: 771–777.